



**CONVOCATORIA 060/2016, PARA LA COMISARÍA GENERAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA (Registro de Salida 41366-2016)**

DE: DIVISION DE PERSONAL

**A: ORGANISMOS CENTRALES, JEFATURAS SUPERIORES DE POLICIA,
COMISARÍAS PROVINCIALES, COMISARÍAS LOCALES, COMISARÍAS
CONJUNTAS, PUESTOS FRONTERIZOS, OFICINA DEL POLICÍA Y
SINDICATOS POLICIALES.**

Se convoca las vacantes indicadas en el cuadro, para cubrir puestos de trabajo en la Comisaría General de Seguridad Ciudadana, para la implantación a nivel nacional del proyecto "ciberexpert@" y realizar capacitaciones en el uso de las nuevas tecnologías a menores en los centros docentes de todo el territorio nacional, en comisión de servicio voluntaria, sin derecho a dietas:

PLANTILLA	CATEGORIA	CÓDIGO DE LA SEDE	PLAZAS
Comisaría General de Seguridad Ciudadana	Escala Básica	W150	6

Los funcionarios interesados en ocupar una de estas plazas, deberán tramitar una instancia a la División de Personal (Sección de Comisiones y Distribución Territorial).

Las secretarías donde se registren las instancias grabarán la solicitud en Sigespól, a través de "GRABACIÓN DE SOLICITUDES A CONCURSOS", opción 50: "GRABACIÓN DE SOLICITUDES EN COMISIÓN Y ATF", número de convocatoria 2016 060. A continuación, toda la documentación será enviada, por fax a esta División (913227846), quedando los originales archivados en la oficina remitente. No se tendrá en cuenta ninguna solicitud que no haya sido grabada en SIGESPOL.

Se valorará la experiencia como personal de apoyo en delegaciones de Participación Ciudadana, experiencia en la investigación de delitos tecnológicos, conocimientos en docencia y nuevas tecnologías.

Los peticionarios podrán ser convocados para la realización de una entrevista personal.



Solo podrán participar en esta convocatoria los funcionarios que no se encuentren en la situación de suspensión firme de funciones.

El plazo para la presentación de las solicitudes finalizará el día **26 de julio de 2016**.

Madrid, 12 de julio de 2016
EL DIRECTOR GENERAL DE LA POLICÍA, P.O
EL JEFE DE LA DIVISIÓN DE PERSONAL



Fdo. Eusebio Escribano Gaspar